AÑO XIV — VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1912 — NÚM. 4.096

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

El problema del crédito para los agricultores es uno de los que más urgente solución demandan. Las tentativas iniciadas para resolverlo adolecieron hasta el presente del defecto de alejarse del aspecto comercial de la función bancaria, exigiendo desmensuradas garantías ó cayendo en el error opuesto de operar sin ellas, habiendo conducido á idéntico fracaso cada una de las dos divergentes sendas.

El crédito usual á base exclusiva del préstamo hipotecario priva de sus beneficios desde luego á todo el colonato español, constituído por millones de habitantes, y á los propietarios cuyas fincas carecen de titulación ó la poseen deficiente, que son más de la mitad de las agrícolas.

El préstamo asegurado con prenda pudiera constituir la solución, ya que la prenda lo mismo puede constituirse por el propietario que por el colono; pero si la garantía (productos, cosechas) sigue en poder del prestatario, no existe tal prenda ni el Código admite esta solución.

Hay que ir al nacimiento y difusión del crédito á base de fundamentarlo en la prenda, equiparándolo al préstamo pignoraticio tan desarrollado en las operaciones comerciales. El presidente del Sindicato de Harineros del Norte de España, D. Toribio Ugalde, ha publicado en luminoso folleto un proyecto de establecimiento de silos elevadores en las principales estaciones de la red ferroviaria española, en que se consignan los positivos beneficios que á la agricultura patria y al interés general reportaría la institución preconizada.

Las cosechas no pueden constituir garantía si permanecen en poder del agricultor, pero la ofrecerían depositadas en los silos oficiales, y sobre sus resguardos cabría el realizar operaciones de créditos. Estos resguardos ó warrants, como se les designa en el extranjero, representarían el mismo papel que los similares expedidos por el Banco en los depósitos de valores, y así como sobre ellos se obtiene dinero al tipo corriente del mercado con grandes facilidades y economías para hacer préstamos á corto plazo, los warrants llenarían el mismo objeto para el agricultor.

La experiencia de Rusia es un ejemplo convincente. Para facilitar el buen funcionamiento de las relaciones de la Banca con el comercio de cereales, imitando la práctica iniciada por Canadá y Estados Unidos con tan opimos frutos, se procedió á la construcción de «silos elevadores».

El problema de la agricultura española es el del crédito y el de su perfeccionamiento comercial. La industria de la explotación del suelo, como las demás industrias, precisa de medios de allegamiento de capital. Hoy, en la práctica no poseemos otro medio organizado con carácter general que el de la usura, y á esta carencia puede atribuirse en buena parte la situación precaria de los labradores que deprime el cultivo.

La iniciativa del señor presidente del Sindicato de Harineros del Norte de España merece una entusiasta adhesión de los agricultores españoles. La fórmula «silos» debiera figurar en el frontispicio de las aspiraciones agrarias de la Península por su eficacia y el impulso que diera á la producción, mejorando sus condiciones y abaratando su coste, hoy agarrotado por el peso de los intereses leoninos exigidos en el préstamo.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante de profesor

Ha sido nombrado ayudante de profesor, de plantilla, de la Academia de Artillería, el primer teniente D. Arcadio Gómez Thomas, que desempeñaba el mismo cargo en comisión.

POR ESPAÑA

CRIMEN SENSACIONAL

En Infiesto regresaba de la romería de Coya un individuo apodado el Gallego, y unos desconocidos le dispararon algunos tiros, dejándolo muerto.

A media noche regresaba un hijo de éste por el mismo camino y tropezó con un bulto; encendió una cerilla para ver de qué se trataba y se encontró con el cadáver de su padre.

El hijo permaneció abrazado al cuerpo de su padre hasta el amanecer en que fué visto por algunos campesinos.

Se han practicado varias detenciones.

LOS REYES A SANTANDER

Comunican de la capital montañesa, que es ya oficial que el día 2 de Septiembre próximo llegarán los Reyes á aquella capital.

El Monarca una vez que deje instalada á la Reina en el palacio de la Magdalena, saldrá á una cacería á los picos de Europa de la que regresará el día 6.

Las plantillas de las nuevas clases de tropa

El Ejército Español hace un examen del estado en que han de quedar en las Armas de combate y Cuerpo de Ingenieros, las escalas generales de las tres categorías de que, desde hoy, han de constar los cuadros de clases de tropa, desde sargento á suboficial, ambos inclusive.

En Infantería el numero total de clases escalafonadas será de 4.404. De ellas corresponden á la categoría de suboficial 272, á la de brigada 799 y á la de sargentos 3.333. Es decir, que de la escala general de clases corresponde á la de suboficiales el 6 por 100 y á la de brigadas el 18 por 100; el 76 por 100 restante corresponde á la de sargentos.

En Artillería el total de clases incluídas en la escala general es de 1.355, de ellas 98 suboficiales, 267 brigadas y 990 sargentos. Corresponde de este total á los suboficiales el 10 por 100, á las brigadas el 27 por 100 y 63 por 100 á los sargentos.

Las diferencias que se observan entre las promociones que guardan dentro de cada Arma ó Cuerpo las diferentes categorías, son forzosamente necesarias por las diferencias de organización de las unidades.

La dispoción ordenando que se haga el deslinde entre los sargentos que optan por la antigua legislación y los que prefieran la ley reciente, va incluída en la Real orden en que se fijan las plantillas.

En virtud de ella, los jefes de los Cuerpos procederán á explorar la voluntad de los actuales sargentos y á formular las relaciones de los que se acojan á los beneficios de la citada ley de 15 de Julio último.

Con ellos hay que formar los escalafones de sargentos de las distintas Armas, para, una vez formados, promover al empleo de brigada á los 799 más antiguos y que reunan las condiciones exigidas por la ley, en Infantería, á 194 de Caballería, á 267 de Artillería y á 71 de Ingenieros.

Una vez que, de igual modo, queden formados los escalafones de los brigadas, de sus respectivas cabezas, á los seis meses de haber ascendido á este empleo, se ascenderá á suboficiales á los 272 primeros en Infantería, 104 de Caballería, 98 de Artillería y 30 de Ingenieros, cubriéndose las vacantes de brigadas que dejen con igual número de sargentos de las Armas respectivas. Es decir, que en el término de 6 meses, ascenderán á categorías superiores 1.071 sargentos de Infantería, 298 de Caballería, 365 de Artillería y 101 de Ingenieros.

De esta manera se inaugurará, y ya muy en breve, la ley de reorganización de las clases de tropa de nuestro Ejército.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se incluya en el escalafón de cesantes de este Ministerio, y en la categoría de oficial cuarto de Administración, á D. Antonio Ordóñez Campillos, reconociéndole derecho preferente á ocupar la primera vacante que ocurra de dicha categoría en el turno de cesantes.*

UN CARRO DESPEÑADO

Un muerto y nueve heridos graves

En la carretera de Colmenar (Madrid) subía el miercoles un carro por una pendiente muy pronunciada.

Las caballerías, cansadas, se pararon y el carro comenzó á retroceder adquiriendo tal velocidad que se despeñó por un terraplén de doce metros de altura.

En el carro iban tres hombres, cuatro mujeres y tres niños.

Resultó muerto Antonio Aguilar, de cuarenta y cuatro años, y los restantes quedaron gravemente heridos.

El carretero quedó agonizando.

Además se mataron las cuatro caballerías que tiraban del carro.

Para las damas

LO QUE DEBE SABERSE

(De nuestro servicio especial)

Las comidas son muy cortas. Cada día son mas breves, más rápidas y se come mas deprisa. En ello consiste una simplicidad que siembra la desolación en el alma de nuestros modernos Vateis.

«¡No se sabe comer!» exclaman con un suspiro de desdén los últimos *gourmets*, que como el inolvidable Catulle Mendes, ponen los placeres de la excelente carne ante todos los demás.

No se sabe comer y sin embargo nunca el lujo de la mesa fué tan grande. En ella descuellan como en ninguna otra parte los refinamientos de la moda. A los servicios adamascados de antaño, sencillos y serios, han sucedido lujosos servicios, trabajados como modelos de platería, servicios de hilo estirado, de Venecia, de Génova, de Milán, de todas clases. Los pequeños centros para platos, los platillos de botellas, reproducen pequeñuelas decoraciones y adornos del mantel, así como también las esquinas de las servilletas que ostentan bordados é incrustaciones del mismo genero. Las copias de piezas de cerámica antigua conservadas en los museos, son apreciadísimas por nuestros modernistas.

He aquí algunos otros detalles de importancia que no deben desconocer aquellas personas que por su posición pueden permanecer en ese ambiente

La platería, los cristales, las porcelanas está igualmente concebidas en un espíritu de lujo y de buen gusto extremados.

Se abandonan un tanto los servicios medianos que realzan las mesas, y estas se adornan con flores como los bustos de las damas.

Una verdadera mujer elegante no sale á la calle, sin haber colocado un buquet de violetas en el vestido ó en el manguito; las flores de colores vivos—rosas, claveles, etc.—las reservan para por las tardes. Han vuelto con éxito los vestidos de baile adornados de flores.

Por lo general estas se disponen en ramilletes, aun cuando el escote gana mucho realzado con guirnaldas estilo Mattier. Muchas damas se complacen en adornarse con flores artificiales, que parecen ser superiores á las naturales, ó con flores naturales que apaguen el brillo de las artificiales.

La rosa es siempre la preferida. Sin embargo, gustan mucho los claveles de tonos diferentes, las hortensias azules ó blancas, los vasos de perfume de vainilla, y las lilas de una blancura mate ó malva.

Las ligeras hojas de capilares, perfectamente imitadas, adornan con sus finezas los vestidos y guirnaldas.

Si en la primavera nada mejor para los vasos de nuestro gabinete, que las lilas dobles, malva ó blancas, cuyo dulce y exquisito perfume evoca los días tibios y llenos de sol, en esta época la flor preferida debe ser el clavel, el nardo y la rosa de té de ambarinos tonos y de inmaculada pureza.

Frisette.

París, Agosto 1912.

POR LA PROVINCIA

Desde El Espinar

Nuevo teatro

Se está construyendo en el patio del Casino de esta localidad un lindo teatro, hallándose ya muy adelantadas las obras del mismo, las cuales quedarán terminadas en breve plazo.

Inaugurarán la temporada artística en dicho teatro varios aristocráticos aficionados que aquí veranean.

Para tal objeto se están ensayando varias obras de aplaudidos autores dramáticos, algunos muy conocidos en ésta, donde se hallan pasando la temporada estival.

Entre los referidos autores figuran los Sres. Catarineu y Valero Martín, habiéndose encargado este último de la dirección escénica.

Se abrió un abono que empezará á regir el 15 del actual, representándose *La Hermana de la Caridad*, *Mi sastre* y *Distinción*.

Varias distinguidas señoras y señoritas de la colonia veraniega cantarán en la mencionada velada escogidos trozos de ópera.

CORRESPONSAL.

8 Agosto de 1912.

LA SEGUNDA ESCUADRA

Una información interesante

Un periódico del Ferrol publica un artículo, en el cual dice su autor que le consta por informes de buen origen, que es un hecho la construcción de la segunda escuadra, formada por buques de 27.000 toneladas, y además varios cañoneros, cruceros, torpederos y sumergibles.

El proyecto se presentará este año á las Cortes, y una vez aprobado, la «Sociedad Española de Construcciones Navales» extenderá su radio de acción á Bilbao y Cádiz.

En la Graña comenzará en breve á construirse un dique para barcos de 30.000 toneladas.

POR LA RAZA

Los exploradores

(Boy scouts españoles)

¿Cómo cubren estas Asociaciones los indispensables gastos que su funcionamiento requiere? ¿Cómo se obtienen los recursos en metálico?

Este será el tema que hoy desarrollaré.

Según hemos visto, se trata de una entidad altamente filantrópica, en cuya existencia y desarrollo deben estar in-

teresados todos los buenos patriotas. Dicha Asociación podemos considerarla formada por dos clases de asociados: unos que reciben directamente sus beneficios y otros que directamente los otorgan.

El primer grupo lo forman los muchachos explorados ó á quienes se educa, y el segundo todos los demás miembros á cuya intervención se debe el que la Asociación cumpla los altos fines para que fué creada. Tanto unos como otros deben contribuir pecuniariamente á su desenvolvimiento.

En Inglaterra, estos recursos se obtienen por medio de suscripciones y donativos que alcanzan cantidades muy crecidas, que son administradas por el Comité Central. Las Asociaciones locales se mantienen con recursos semejantes y con las cuotas de sus miembros.

En Francia existen cuotas diversas. Todos los miembros, al inscribirse, contraen la obligación de pagar una determinada cantidad anual que se cobra por adelantado.

Los muchachos exploradores y sus instructores, verdaderos *miembros activos*, pagan una pequeña cantidad, y los demás, á quienes desde ahora llamaremos *miembros protectores*, pagan una cuota algo mayor. Todas estas cuotas ingresan en el fondo común de la Asociación, y las Agrupaciones locales viven únicamente con los donativos que ellas reciben.

Se comprende que Francia no haya copiado el sistema inglés, porque el espíritu altruista que suponen los donativos está mucho menos desarrollado que en la Gran Bretaña.

Para formarse idea de la esplendidez de estos donativos expondremos un balance que aparece en la memoria de este año.

Se trata de una recaudación de fondos voluntarios para dar una comida á los *boy scouts*. Pues bien, los donativos recaudados llegaron á la cifra 3.519 libras esterlinas que al cambio actual hacen 93.782 pesetas, aproximadamente), y de ellas sólo se emplearon en la comida 363 (9.674 pesetas), ingresando el resto, de 84.103 pesetas, en el fondo común.

Como los donativos ordinarios y las suscripciones que recibe el Comité central suelen alcanzar cifras parecidas, bien se ve que éste no necesita del auxilio de los Comités locales para hacer frente á los crecidos gastos que suponen los sueldos de empleados de la administración central, alquiler de locales para oficinas; facturas de impresos y papel, pago de insignias, *carnets*, etcétera, y otros dispendios que precisa hacer en concepto de gastos generales de que se benefician las agrupaciones locales.

En Francia eso no se considera posible y está claro que entre nosotros lo es menos. Si nosotros creáramos la Asociación con la base de los donativos voluntarios, la vida del Comité central y, por tanto, de la Sociedad en conjunto, estaría en el aire. Hay, pues, que pensar un procedimiento mixto.

He aquí en pocas palabras el que nosotros creemos debe adoptarse.

Los miembros activos, exploradores é instructores, pagarán una cuota trimestral de 50 céntimos. *Los miembros protectores*, una cuota *mínima* de cinco pesetas al año.

Estas cantidades y los donativos que se den con carácter general formarán el fondo común y con él se pagarán los gastos del Comité directivo y los derivados de las asociaciones locales.

Estas dispondrán para sus peculiares gastos de las cantidades recaudadas como excedentes del tipo mínimo de cinco pesetas de cada cuota, y de los donativos que obtengan con carácter provincial ó local. La administración de estas cantidades sera totalmente autónoma. Los gastos de campamento, cuando estos se instalen, serán de cuenta de cada localidad, para lo cual se recabarán donativos especiales de entidades y personas pudientes.

No hay para qué decir que el uniforme (cuyo precio completo no creemos suba de 30 pesetas) correrá á cargo de cada explorador. Es claro que habrá muchachos á los cuales no sea posible hacer estos pequeños gastos por no contar sus padres con medios suficientes; pero no dudamos que siempre se encontrará, dentro ó fuera de la Asociación, un alma grande que, erigiéndose en protector, les facilitará esos limitados recursos; bien entendido que cuando los fondos sociales lo permitan, se dedicará una cantidad á estas necesidades.

TEODORO DE IRADIER.

La caza de palomas torcaces

Ha solicitado la Asociación de cazadores y pescadores de Valladolid, la modificación del artículo 17 de la ley de caza, en el sentido de que en Castilla la Vieja, ó al menos en aquella provincia, se prohiba la caza de las palomas torcaces y campestres, tórtolas y codornices, hasta el 15 de Agosto, y que el período de la veda en dicha región comience en 1.º de Marzo de cada año.

Se ha dispuesto que en el plazo de un mes, informen á la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes las Asociaciones de Cazadores y los Consejos provinciales de Fomento sobre las ventajas ó perjuicios que la modificación que se interesa pueda ocasionar en las respectivas provincias.

LA SEÑORA DE CANALEJAS EN SEGOVIA

La respetable esposa del Sr. Canalejas visitó ayer por la tarde esta Santa Iglesia Catedral, acompañada del muy ilustre señor magistral don Nicolás Ruiz, uniéndoseles en dicha visita todo el cabildo; de cuyas atenciones salió muy complacida tan distinguida dama.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Esta tarde se han hecho pruebas de telegrafía sin hilos entre Segovia y San Sebastián, por una sección de ingenieros militares, y representantes de una casa inglesa.

Las estaciones se situaron en el polígono de tiro de la Academia de Artillería, ignorando nosotros á esta hora el resultado que hayan podido dar las pruebas de referencia.

DESTINOS EN ARTILLERIA

En Artillería son destinados: coroneles Sres. Pianell, á excedente y Gómez González á ídem.

Tenientes coroneles Sres. Brotons, á la comandancia de Tenerife, Roca y Suárez Llanos á la ídem de Barcelona, Martín y Monmeneu al Parque Regional de Valencia, Manuel de Vilena, Cervelló y de Antonio á excedentes.

Comandantes Sres. Cisneros á la comandancia de Ceuta, Bonal al grupo montado de la comandancia de Melilla, Azcárraga al octavo montado y López Ayala al décimo.

Vanrell á la comandancia de Menorca; Díaz, á la íd. de Barcelona; López Caparrós, al segundo regimiento de montaña; Anglada y Pos, á excedente; Palomo, á reemplazo; Méndez Vigo, á excedente; Rul, á supernumerario; Serra, á excedente; marques de Viana, á supernumerario, y Yunta, á reemplazo.

Capitanes Sres. Turmo, á la Subinspección de la segunda; López Sanjuán, á la Comandancia de Algeciras; Levenfeld, á la de Barcelona; Balbás, á la de Melilla; Frut, al décimosegundo montado; Pérez Cano, á la Comandancia de Ceuta; Delmás, á la de Cartagena; Olea, á excedente; Fornals, á íd; Orduña, á reemplazo; Posés, Gil Ruiz y García Guerra, á excedentes.

Primeros tenientes Sres. Brandaris, al regimiento de montaña de Melilla; Berard, al noveno montado; Fernández Ladreda, al cuarto de campaña; Elorriaga, á la Comandancia de Mallorca; Utrilla, á la de Barcelona; Ros, á la de Cartagena; Salgado, al duodécimo regimiento montado; Cifuentes, al décimo; Aguirre, á la Comandancia de San Sebastián; Valle, al segundo montado; Calvo, al décimo montado; Llamas, al grupo montado de Melilla, Moya, á la Comandancia de Mallorca; Bermúdez de Castro, al tercer regimiento de montaña; Vial, al segundo regimiento montado; Ruano, al regimiento mixto de Ceuta; Garnero, al décimotercero montado.

Ordovás, al grupo montado de Melilla; Ruiz de Arbol, al regimiento Montaña de Melilla; Muñoz Cobo, al grupo montado de ídem; Moreno Fernández, al grupo montado de ídem; Lorente, al regimiento Montaña de ídem; Meléndez, á la Comandancia de Melilla; Rosal, á ídem; Ferrer y Nieto, al regimiento Montaña de Melilla; Sabater, á la Comandancia de Melilla; Llamas, á la Comandancia de Melilla; Gándara, á ídem; Rig, á ídem; Innerarity, á ídem; Hernández Fernández, á ídem, y segundo teniente (E. R), Cárceles, á la Comandancia de Cartagena.

Teatro Miñón

Mañana por la noche á las nueve y media, se pondrán en escena en este teatro la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero *El centenario* (estreno) y el entretenido sainete de los mismos autores, titulado *Los chorros del oro*.

Dado el atractivo de estas obras, es de esperar que mañana se vea muy concurrido el coliseo de la calle de la Victoria.

La política al día

Los Sres. Canalejas, García Prieto y Luque se reunieron á las nueve de ayer mañana en Gobernación, teniendo un amplio cambio de impresiones, que giró, como supondrán nuestros lectores, alrededor de los sucesos de Mazagán y de las medidas que como consecuencia de ellos ha adoptado el Gobierno.

Con posterioridad á dicha conferencia, ignoraba el Sr. Canalejas qué hubiera respecto del barco en que ha de hacer el viaje á Mazagán el secretario de la Legación de Tánger.

Para evitar todo retraso, se ha dispuesto que, en el caso de que para realizar dicho viaje tuviera necesidad de hacer carbón el «Río de la Plata», destínese á ese servicio el «Reina Regente».

Manifestó á los periodistas el señor Canalejas que la Reina Victoria no venía ahora con el Rey y que éste regresará el sábado, como ya se dijo.

De las huelgas no hay nada nuevo.

Las principales que había planteadas pueden considerarse conjuradas.

Refiriéndose á ellas, dijo el Presidente que las que envuelven carácter económico tiene que seguirlas con interés.

Pensaba el Sr. Canalejas marchar á Otero; pero ha desistido de ello, y no irá á pasar unas horas al lado de su familia hasta tanto sepa qué barco ha sido en definitiva el que vaya á Mazagán, y llegada del mismo á este puerto.

Habló brevemente por teléfono el Sr. Canalejas con el ministro de Hacienda.

Saldrá el Presidente para San Sebastián el día anterior al en que se celebre Consejo con el Rey.

LAS MODISTAS MADRILEÑAS

Una segoviana

Las 10 modistas madrileñas, cuya excursión por las provincias del Norte costea el *Nuevo Mundo*, están siendo objeto en San Sebastián de toda clase de agasajos y atenciones.

Entre ellas figura la linda modista segoviana Luisa Emeterio, que desde hace pocos meses reside en Madrid, hija de un camarero que fué del café Montañés, conocido por «Pepe el Gallego.

Carnet del reporter

En Otero de Herreros

Hoy han pasado el día en Otero de Herreros, el Presidente del Consejo Sr. Canalejas y el ministro de la Guerra, general Luque.

Regresarán á Madrid en las últimas horas de la tarde.

Enfermo

Nuestro distinguido amigo D. Enrique Redondo ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Ayer tarde fué viaticado, asistiendo una numerosísima concurrencia á tan solemne acto.

Deseamos al Sr. Redondo un pronto y completo alivio.

De días

Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo, el rico ganadero don Román Baeza.

Felicidades.

De viaje

Esta noche en el expreso de las nueve y media, saldrá para San Sebastián nuestro respetable amigo, el coronel de Artillería Sr. Conde del Grove, ayudante-secretario de Su Majestad el Rey.

—Con el triste motivo de la grave enfermedad que padece nuestro distinguido amigo D. Enrique Redondo, ha llegado á esta capital su cercano pariente el reputado médico de Riaza, D. Ricardo Provencio.

—Ha salido para la corte doña Josefa Gómez.

—Han llegado á su finca de Quitapesares, los condes de Malladas.

—Ha llegado á esta población el ex diputado á Cortes y distinguido jefe retirado del Arma de Artillería, D. Guillermo Martínez, tan conocido y estimado en Segovia.

—Se encuentra en Segovia la ilustrada profesora de instrucción pública, y cultísima escritora doña Alejandra Lafuente.

SAN LORENZO

En el popular barrio de San Lorenzo se celebrarán mañana varias fiestas en honor del Santo Titular.

Por la mañana, á las diez, misa sacramental, con sermón; y por la tarde á las seis, después de la reserva, recorrerá la procesión el itinerario de costumbre, asistiendo la música del Hospicio.

Hoy, mañana y pasado, habrá bailes de tamboril en la plazuela del barrio, y de sala, los días 10 y 11.

LA OLA DE FUEGO

Astrónomos de fama mundial anuncian que hemos de pagar con interés muy crecido el préstamo de fresco que nos ha anticipado el verano actual.

Madrid será un horno dentro de breves días. No se podrá respirar, una ola de fuego, que avanza desde el Noroeste de Europa, y que los principales Observatorios metereológicos han prefijado, marcará en nuestra Península una faja térmica, cuyo centro será la capital de la Monarquía.

El fresco de estos días será luego canícula bochornosa. Ni de día ni de noche hallaremos sitio donde respirar con soltura, y el mes de Septiembre sobre todo su primera quincena, hará sufrir á los termómetros (algunos se romperán por exceso de calor), y nos hará sufrir á nosotros.

Para los segovianos, la vecindad de Madrid constituye en este caso, un serio peligro, y nos vemos amenazados de morir achicharrados por aproximación.

Sin embargo, digamos como los astrónomos:

Dios sobre todo.

En Valladolid

La banda de la Academia de Artillería

Leemos en *El Norte de Castilla*:

«Anoche, en el Campo Grande, alternando con la banda de Isabel II, dió un concierto la banda de música de la Academia de Artillería, que de paso para Pontevedra, permaneció algunas horas en esta capital.

Ambas bandas fueron muy aplaudidas, repitiendo la de Isabel II una fantasía de *Molinos de viento*, y un airoso pasodoble la de la Academia de Artillería.

Esta banda que goza de grande y bien ganada fama, ejecutó el concierto de un modo notable.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Reclamación

El jefe de la Sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes de Jaén, reclama á la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta Capital, la hoja de antecedentes profesionales del maestro D. Braulio Mudarra López.

Envío de título

Ha sido remitido por el director de la Escuela Normal superior de maestros de Valladolid, el título de maestro superior expedido á favor de D. Anastasio Guiteral Niño, á la referida Escuela Normal de Valladolid.

NUESTRO FOLLETIN

Mañana terminamos la publicación de la célebre novela

El Caballero de Casa Roja

que tan grande aceptación ha tenido entre nuestros lectores.

Próximamente empezaremos á publicar otra novela no menos interesante, y de un marcado sabor español.

La Campana de Huesca

en cuya obra, su autor, el insigne hombre público y eximio literato don Antonio Cánovas del Castillo, traza con mano vigorosa uno de los períodos más agitados de la historia patria, y retrata con asombrosa fidelidad los personajes que mayor participación tuvieron en aquellos sucesos.

La Campana de Huesca

ocupa justamente un punto de preferencia entre la novela española; y en ella, sin bastardear su fundamento histórico, se imprime á las escenas un carácter altamente dramático que da doble interés á la acción.

Nuestros lectores saborearán con deleite las brillantes páginas de esa producción afortunada del Sr. Cánovas del Castillo, que se llama

La Campana de Huesca

NOTICIAS

El teatro en La Granja

El domingo pondrá en escena, en el teatro Infanta Isabel de La Granja, la excelente compañía de los señores Guirau y Cobeña, la preciosa comedia de Vital Aza *El sombrero de copa*, hace años no representada en aquel teatro.

Sortija devuelta

Por la niña Carmencita, sobrina del inteligente oficial de Hacienda D. Luis Peña, ha sido devuelta á su dueño una sortija de algún valor, que aquella encontro en la vía pública.

El rasgo de esta niña merece ser debidamente elogiado.

Contrastación de pesas y medidas

Terminada la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Sepúlveda, dará principio el día 19 del corriente en el de Cuéllar, destinándose á la cabeza de partido los días 19 y 20 del mismo.

Denuncia rural

Han sido denunciados varios vecinos del pueblo de Otero de Herreros, por haberles hallado pastando sus ganados en los rastrojeras de dicho término, sin tener autorización para ello.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Marazoleja, dotada con sueldo anual de 500 pesetas.

Se proveerá en el término de un mes.

Casa de Socorro

Ayer á la una de la tarde, se presentó en la Casa de Socorro el jóven S. R., de catorce años, domiciliado en la calle de San Francisco, núm. 36, extrayéndosele una astilla que se introdujo entre la uña del dedo anular de la mano derecha.

También ayer á las seis y media de la tarde, le fué extraído al vecino de un pueblo de esta provincia M. S., un hueso que se le había incrustado en la garganta.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Lorenzo.

Cultos para mañana

—En San Millán y San Miguel, novena al glorioso San Roque al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

MERCADOS

Segovia 9

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd. íd.

Peñafiel 7

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

Trigo, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Canal.—Trigo, á 42,75 reales las 94 libras.

Arco.—Trigo, á 43 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 7

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Rioseco 8

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal

Arévalo 6

Trigo, á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Salamanca 7

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 7

Vendióse trigo de Segovia, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1218.—Santo Domingo de Guzmán fundó el primer convento de su orden sobre la cueva en que estuvo haciendo penitencia desde su venida de Roma. Los reyes católicos le reedificaron en 1492, y le regalaron un Lignum Crucis adquirido en la conquista de Granada, y desde entonces se llama Santa Cruz la Real.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

En la Comisaría:

Detienen á un ratero y lo condenan á quince días de cárcel.

El ratero compungido:

—¡Más valdría que me hubiesen cogido hace un mes!

—¿Por qué razón?

—Porque resultaría más corta la condena... ¡Ahora los días son más largos!

∴

Un caso de divorcio:

Dos esposos que vivían como perros y gatos antes de que el tribunal declarase la disolución legal de su matrimonio, viven actualmente en la mejor inteligencia del mundo.

—¡Es raro—dice un antiguo amigo de la casa—que desde que se han separado se les encuentre siempre juntos

—¡Pues ahí verá usted!—exclama una señora.—Es el divorcio más unido que puede imaginarse.

∴

El chico de Pifarto:

Ha entrado de dependiente en una tienda de ultramarinos.

El amo busca el peso de un kilo, y pregunta:

—¿Dónde está el kilo?

—Se le ha llevado un parroquiano. Al comprar un kilo de pastas me exigió el peso y... se lo dí.

—=—

PLATO DEL DIA

Conejo en fricasé.—Despellejado, vaciado y limpio, córtese en pedazos; échense en una cacerola con un buen pedazo de manteca de vacas fresca, por la que se pasarán pedazos cuadrados de tocino; retírense en seguida, póngase dos cucharadas de harina en la manteca y amásese.

—=—

Solución á la charada del núm. 4.092
PI-MIEN-TO

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4,30 tarde)

Ministros al Plantío

Los Sres. Canalejas y Luque fueron en automóvil esta mañana al Plantío, conferenciando con el Sr. García Prieto.

El general Luque regresará á Madrid esta noche.

Lo de Mazagán

El subsecretario de Gobernación ha conferenciado por teléfono con el ministro de Estado.

Este no tiene noticias nuevas de los sucesos de Mazagán, á las cuales ha quitado importancia.

Las huelgas

La huelga de metalúrgicos de León, continúa en igual estado.

Hay impresiones de que tiende á mejorar la de Málaga.

Con San Sebastián

También ha conferenciado con San Sebastián el subsecretario de Gobernación.

El Rey llegará mañana á San Sebastián.

Viajes de ministros

Esta noche marchará á San Sebastián el Sr. García Prieto,

El Sr. Alba irá á Burgos.

Llorens ante un Juzgado

El diputado tradicionalista Sr. Llorens ha comparecido ante el juzgado, para declarar en la causa que se sigue por venta de armas á los monárquicos lusitanos.

Ha sido citado con el mismo objeto el Sr. Lerroux, el cual se ha escusado de asistir hasta dentro de unos días.

Un hombre ahogado

En San Vicente de la Barquera, el médico José Vidarte se ha ahogado en la playa.

Palacio presidencial incendiado

Comunican de Puerto Principe, que se ha incendiado el Palacio Presidencial.

Militar suicida

El jefe de Administración militar de Gaudalajara, D. Mariano Conche, se ha arrojado desde un puente ocasionándose la muerte instantáneamente.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 8

Interior	83.30
Amortizable al 5 por 100....	102.50
Nuevo amortizable.........	00 00
Acciones del Banco.........	449.50
Acciones de Tabacos.......	289,00

CAMBIOS

París á la vista.............	5 70
Londres á la vista.........	26,69

BERMÚDEZ

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes. ***Madrid-Medina.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11.58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baño

Ascendentes. ***Medina-Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías.	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos, y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.